

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Isidoro y San Ambrosio.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8, 9, 11 y 12 en San Lorenzo y de 10 en Santo Domingo y las conventuales en las tres parroquias á las nueve y media y en la de Santo Domingo á las ocho con sermón en la Catedral y San Lorenzo.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

La Hora Santa de 5 y media á 7 en San Vicente el Real, siendo el sermón en la última media hora que será la plática preparatoria para los santos ejercicios para hombres.

En Santo Domingo, como primer domingo de mes habrá vísperas, Ex-puesto y sermón á la hora de costumbre, los que confesados y comulgados visitaren el altar de Nuestra Señora del Rosario ganan indulgencia plenaria, en dicha iglesia ántes de la puesta del sol.

Los señores directores y alumnos del Colegio que bajo la advocacion del Corazon de Jesús se halla instalado en el antiguo de Santa Orosia, (segunda seccion del Seminario) celebran una misa solemne con sermón en la iglesia de la Magdalena á las siete y media de la mañana en honor á su tutelar el Sagrado Corazon de Jesús, siendo el orador el Dr. D. José Inocencio Grasa, vice-rector del Seminario Conciliar.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—San Vicente Ferrer y Santa Irene.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real dan principio los ejercicios para hombres en la forma siguiente: Por la mañana, á las seis y media, misa con lectura espiritual; á las siete, meditacion. Por la tarde, á las siete, rosario; á las siete y cuarto, Meditacion, y á las ocho, plática y cánticos.

En San Vicente el Real la Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.



## Seccion de Noticias.

# IMPORTANTE.

Debemos advertir á los electores que las candidaturas de la coalicion republicana que han de depositarse en las urnas el dia designado para las elecciones, deben ir escritas en la siguiente forma.

**Don José Fernando Gonzalez.**

Creemos de importancia suma en los momentos actuales la publicacion de los artículos de la Ley Electoral, cuyo conocimiento es de gran interés para electores é interventores.

Hé aquí los de aplicacion más inmediata:

Artículo 79. La votacion será secreta, y se hará en la forma siguiente:

El elector se acercará á la mesa; y dando su nombre, entregará por su propia mano al Presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien dé su voto para Diputado. El Presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, despues de certificarse, en caso de duda, por el exámen que harán los Interventores de las listas del censo electoral, de que en ella está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.» En todo caso el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los Interventores anotarán en lista duplicada los nombres de los electores, numerados por el órden con que vayan dando los votos.

Art. 84. En los distritos que no deban elegir más que un Diputado, cada elector no podrá escribir en su papeleta más que el nombre de un sólo candidato.

Art. 85. Serán nulas y no se computarán para efecto alguno las papeletas en blanco, las que no fueran inteligibles y las que no contengan nombres propios de personas.

Cuando alguna papeleta contenga varios nombres en mayor número que el de los candidatos que deba votar cada elector, sólo

valdrá el voto para los que completen este número por el orden en que estén escritos en la papeleta, teniéndose por no escritos los demás.

Si no fuese posible determinar aquel orden, será nulo el voto en totalidad.

Art. 86. Cuando sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente manifestase duda algun elector, tendrá éste derecho si lo reclamare, á que se le permita examinarla en el acto por sí mismo.

Art. 93. Si algunos de los candidatos que hubiesen obtenido votos, ó cualquiera elector en su nombre, requiere certificacion de las listas y resúmenes á que se refiere el artículo anterior, se le dará sin demora por la mesa.

Art. 95. Sólo tendrán entrada en los Colegios electorales los electores del distrito además de las autoridades locales, civiles y los auxiliares que el Presidente requiera.

---

## ¡Á LAS URNAS!

—«=»—

Mañana mostrará su voluntad el pueblo de Huesca. Su fallo es inapelable: grandísima la trascendencia del acto; bien merece pues ser meditada con detenimiento, resolución que de tal manera importa.

Dar el sufragio á un candidato es abdicar en su favor la potestad legislativa que por igual en todas las fuerzas vivas del Estado reside; es investirlo con la representación del distrito entero. De sus condiciones depende que subsista el equilibrio desgraciadamente con harta frecuencia roto entre los derechos y deberes; entre las cargas y los beneficios, sosteniendo el principio fundamental de «todo para todos.»

Midan, pues, los oscenses las condiciones de uno y otro candidato; piensen que si los dos pueden dignamente representarlos, uno más que otro conviene á sus intereses; prescindan de imposiciones, desdeñen promesas, no rindan su voluntad á mentidos halagos, y si el triunfo no corona sus esfuerzos, alcanzarán al menos la satisfacción de haber cumplido como buenos ciudadanos.

Como conocemos el levantado patriotismo de los oscenses, creemos que se habrán hecho esas consideraciones; como tene-



mos conciencia de la superioridad práctica de nuestro candidato; confiamos en que el nombre de D. José Fernando Gonzalez saldrá triunfante de las urnas.

Nuestro triunfo inaugurará nueva y próspera era para esta provincia. Cada voto dado á Fernando Gonzalez, es un golpe dado al repugnante caciquismo que ahoga la vida del país; todos juntos, serán su muerte; su muerte el término del favoritismo que como un pulpo inmenso extiéndese por todas las corporaciones de la provincia.

Hora es ya de que los escándalos cesen y se disipen los misterios que oscurecen asuntos donde la luz debe reinar; hora es ya de que la provincia de Huesca no sea feudo de algunos caballeros. El pueblo que es esclavo, merece serlo.

Vayan, pues, los oscenses á las urnas, con la noble severidad de quien un alto deber cumple.

Si la voluntad del pueblo basta, el triunfo es de Fernando Gonzalez.

Si el Gobierno extrema sus rigores; si la coaccion se hace y se usa de medios por las conciencias honradas reprobados, nuestra derrota pregonará que Huesca caerá rendida al peso incontrastable del Gobierno, pero jamás al esfuerzo del partido posibilista ni al prestigio de sus ridículas y endiosadas eminencias.

---

*El Diario*, que jamás se ha sincerado de los gravísimos cargos contra él dirigidos, emplea estos días gran espacio propalando invenciones y lanzando calumnias contra nuestros amigos.

*La Derecha*, de Zaragoza, que ha sido el órgano ú organillo de todas las situaciones, hace cínicos alardes de independendia, útiles solo donde no sea el colega conocido.

Nosotros á disipar su palabrería, preferimos luchar sobre el terreno contra sus indignas maquinaciones.

Tiempo habrá de discutir.

Hoy es día de obrar.

Y de obrar con energía de aragoneses y altivez de oscenses.

---

Los posibilistas dan por segura la eleccion en esta provincia de dos diputados y un senador.

Hablan con tanta confianza como quien con la promesa del que todo lo puede cuenta.

¿A qué andar con rebozos?

Sepa el distrito de Huesca, sépanlo los posibilistas de buena fé: apar-

te del caciquismo local, cuya vida estriba en el triunfo, la cuestion es tan clara como bochornosa.

Huesca es la víctima propiciatoria en el contubernio de posibilistas y constitucionales. Castelar vende al gobierno su benevolencia á cambio de tres actas.

La de don Emilio Castelar; la de su secretario Alvarado y la de su favorito el senador Abarzuza

Vean los oscenses si es digno servir de precio

Vean los republicanos si es digno servir de premio á la benevolencia de Castelar, rémora de la causa republicana.

Para que la sinceridad electoral sea una verdad es preciso que el Gobierno, y en su nombre los gobernadores civiles, no ejerzan coaccion en la libre emision del voto, ni impongan candidatura determinada; decimos ésto, porque segun hemos oido, el Sr. Gobernador de ésta provincia se ha permitido hacer indicaciones en favor de uno de los aspirantes á representar este distrito.

A fuer de imparciales, hemos salido á la defensa de nuestra primera autoridad civil en más de una ocasion, pero en la presente, y de ser cierto lo que dejamos consignado como tenemos fundados motivos para creer, nos vemos obligados á manifestarle que su cargo no le autoriza para hacer imposiciones, siquiera recaigan éstas sobre empleados á sus inmediatas órdenes, ántes por el contrario se lo prohíbe, y se expone á caer bajo la accion penal como le ha sucedido á su colega de la Corona.

Todavía hay tiempo para enmendar lo hecho, dejando sin efecto las indicaciones á que hacemos referencia, con cuyo proceder nos dará motivo para aplaudir su imparcialidad, rectitud é independenciam á que está obligado y á que nosotros tenemos derecho.

Para muestra de la *compactibilidad* del partido posibilista, con tan poca razon y tan poco castellano traida por el *Diario* á cuento, copiamos el siguiente suelto de *El Liberal* que seguramente agradará poco á aquél colega:

«Mientras el Sr. Castelar—¡oh sinceridad republicana!—pone como ropa de Pascua á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pí, que han tenido la abnegacion de sacrificar opiniones particulares en aras del interes general, los amigos del intransigente jefe del posibilismo le ponen á él como chupa de domine.

*El Estandarte*—¡oh sinceridad conservadora!—escribía ayer:

«Los amigos del Sr. Castelar, de Reus, Tarragona, Gerona, Belchite, Segorbe, Irun y Logroño van abandonando á su moderado jefe y eso es una señal evidentísima de que la revolucion está dando ya terribles toques á las puertas de España.»

Ademas de los referidos disidentes y los de Córdoba—á los cuales omite *El Estandarte*—puede poner el colega en la lista á los de Rio-Tinto.

El presidente del Comité posibilista de aquella poblacion, ha pasado

á Huelva á poner en conocimiento del jefe posibilista de la provincia, para que este lo haga saber al Sr. Castelar, que aquél y todo el Comité en nombre de los posibilistas, presentan la dimision de sus cargos separándose del partido al que hasta ahora venian perteneciendo, por motivo de no estar conformes con la actitud del elocuente orador.»

---

Un progreso trascendental en materias de justicia: Se le debe al jefe político de un pueblo de la República de Méjico. Un reo fué condenado á muerte, y se le ejecutó por el nuevo procedimiento invencion de la avisada autoridad local. Hé aquí el parte que ésta dió al Juez. segun dice un periódico mejicano: «Tengo el alto honor de manifestar al Juzgado del digno cargo de V., que no habiendo armas de fuego en este lugar, ayer he *fusilado á machetazos* al reo N. N. condenado á última pena.» Hé ahí una reforma con que el inventor de la pólvora no habia contado.

---

A unos cerdos que pastaban el mes de Noviembre en un barbecho próximo á Jimena (Cádiz), se debe el descubrimiento de un crimen; pues removiendo el terreno, pusieron al descubierto el cadáver de un vecino de Gaucin, llamado Francisco Vazquez. Después se averiguó que éste fué asesinado alevosamente por José Nuñez, quien lo enterró en aquel sitio para ocultar el delito, y aunque desde entonces venía buscando la Guardia civil de San Roque el paradero del criminal, hasta hace muy pocos dias no lo ha encontrado.

---

Se ha concedido á don Plácido Zuloaga, vecino de Eibar, patente de invencion por un procedimiento para esmaltar hierros de todos colores.

Por este medio espérase que los trabajos de incrustaciones y relieves de la fábrica del señor Zuloaga adquirirán gran realce.

---

Retiramos gustosos parte del el original que para el número de hoy teniamos preparado con objeto de dar cabida al siguiente artículo de nuestro apreciable colega local *El Norte de Aragon*, cuya lectura recomendamos muy eficazmente á nuestros abonados.

Nunca mejor que las circunstancias actuales para poner de relieve la censurable conducta de los posibilistas y el articulista de *El Norte* lo ha sabido hacer de manera tan superior, que no hay lugar á niuguna clase de réplicas: á esas verdades no hay mas contestacion que el silencio como prueba de acatamiento: ante esos tan contundentes razonamientos, no queda los posibilistas mas que humillar le cerviz y confesar su pecado.

En la obligacion estan de desculparse, pero no lo harán, no es posible, por mas que son cargos demasiado graves para dejarlos sin contestacion.

He aquí el artículo en cuestión:

## «LA ADMINISTRACION POSIBILISTA.»

—(o)=(o)—

En visperas de elecciones que pueden ser de gran trascendencia, oportuno será recordar á los electores de Huesca y su distrito, lo que ha sido hasta el presente la administracion de la democracia posibilista.

Ella puede resumirse en breves palabras. Injusticia y persecucion permanente contra sus adversarios, y el más descarado favoritismo para sus amigos. Doble procedimiento que subleva la conciencia de todos los hombres honrados y que ha lastimado profundamente los intereses públicos, en beneficio de un grupo egoista que ha convertido los altos fines de la política, en negocio de mala ley.

Interminable sería el capítulo de cargos que podrian formularse contra el mando de los partidos del Sr. Castelar: pero partiendo de la tergiversacion de los censos electorales, base indispensable del sistema, citaremos solo:

Los innumerables gastos hechos para comisiones, viajes, banquetes festejos é inutilidades, que importan una cantidad fabulosa, á la vez que se han desatendido sagradas y perentorias obligaciones.

El despilfarro de las láminas resto del patrimonio comunal, de los que solo una parte se aplicó con provecho á la traida de aguas, invirtiéndose lo demás en obras de mero ornato ó utilidad escasa, haciendo imposible ó muy difícil toda mejora ulterior.

El desacertado propósito de habilitar el existente edificio de S. Juan para cuartel de caballería, que al fin apenas sirve para un escuadron, y que ha costado á la ciudad sobre 15.000 duros sin beneficio conocido para nadie, salvo para algunos contratistas.

Los mil abusos é informalidades que puso de relieve la visita de inspeccion al Ayuntamiento verificada en 1884, y entre ellos la falta en cajas municipales de muchos miles de pesetas recaudadas que debian estar en ellas, y no sabemos para qué servían durante los meses que se retardaba su ingreso.

La pésima administracion del impuesto de consumos, que ha dado lugar á generales y gravísimas censuras.

La extraña conducta que todo el mundo viene señalando en las cuestiones de policia urbana, pues como si no existiera plano aprobado de poblacion, por no sabemos que rara casualidad, casi siempre las alineaciones resultan torcidas, en beneficio de amigos ó en daño de adversarios: y mientras á estos se obliga airadamente á derribar sus casas á la menor señal de ruina, continúan tranquilamente en pie edificios denunciados á los amigos del posibilismo ha largo tiempo, y se tolera que estos hagan obras prohibidas por la legislacion vigente ó por las ordenanzas municipales.

Digna de mencion es tambien la dureza con que el posibilismo trata al vecindario, llevando al máximun los recargos sobre contribuciones así en territorial é industrial como en consumos, é imponiéndonos además un nuevo é insoportable gravamen con el llamado arbitrio sobre

alcantarillado. Y sin embargo de tanto vejámen; como resultado de la larga dominacion de los republicanos posibilistas, ó *positivistas* (segun dicen los que á fondo los conocen) el pueblo de Huesca se encuentra arruinado; sin el valioso patrimonio á que antes podia acudir en circunstancias adversas ó para grandes calamidades; sin un sólo local propio para escuelas; los servicios todos en pésimo estado; y por añadidura con una deuda enorme, que solo por consumos atrasados asciende á 13.000 duros y en junto se acerca á un millon; deuda que pesará terriblemente sobre la hacienda municipal, toda vez que no hay medios hábiles para enjuagarla, exprimidos como están los contribuyentes hasta el limite.

Lo ocurrido en esta ciudad, es además el patron de lo que pasa en todos los pueblos de la provincia, donde esa democracia explotadora ha sentado su funesta planta; y hasta la provincia misma siente ya su pernicioso influencïa, pues que tiene su hacienda en completo estado de desorganizacion, los más apremiantes servicios en descubierto, y una deuda de gran cuantía; todo lo cual no obsta para que se gasten insensatamente muchos miles de duros en adornar el Teatro de la capital, al paso que mueren á docenas las inocentes criaturas acogidas en la Casa de Expósitos, donde escasea la asistencia, y los contratistas del Hospital y Misericordia amenazan suspender la entrega de comestibles para los enfermos y acogidos, porque no pueden recobrar lo que se les adeuda. En todas partes se repite ya el caso de aquel estudiante perdido, que gastaba sus haberes en rancachelas y devaneos, y nunca compraba libros ni pagaba á la patrona.

La dominacion posibilista, cien veces más opresora y tiránica que la de Calomarde, es la causa única de tanto desconcierto, inmoralidad y ruina. Por ello excitamos al cuerpo electoral, sin distincion de partidos, ya que no se trata de una cuestion política, sino de la vida económica y administrativa de nuestro país, para que sacudiendo su proverbial apatía, acuda resveltamente á las urnas, y derrote al desacreditado tribuno, que presta vigor é influencia al posibilismo oscense para llevar á cabo sus desmanes.

Todo es preferible á continuar viviendo bajo la férula de esa democracia presupuestívora y venal, que quiere pasar plaza de honrada, que parece aspirar á la república, y siempre resulta próstituida á la monarquía.»

---

## Correspondencia.

---

Madrid 2 de Abril de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Elecciones por activa, y por pasiva: la mar de quejas y lamentaciones; y algo de orden público, son las cosas que han entretenido hoy á los hombres políticos.

Sobre orden público se fantasea mucho; se habla con cierto misterio

de la actitud de los emigrados republicanos, y cada cual se despacha á su gusto contando con la credulidad de los oyentes.

Pero en la acepcion en que se emplea la frase «orden público» no tiene fundamento nada de lo que se dice.

Hay desorden, y grande, en todo el pais; pero es el producto de los actos de doña Sinceridad que se nos muestra como una *esquetonsa* de la peor especie.

Ya hemos hablado otras veces de las dificultades que para el gobierno ofrecen las elecciones en Cuba y Puerto-Rico.

Hoy el ministro de Ultramar no se ha separado un momento del aparato telegráfico, y alguno de sus despachos no le habrá sentado bien á la autoridad superior de Puerto Rico.

Suponiendo que esas órdenes de última hora surtan efecto, aun le queda al gobierno la dificultad gravísima de la eleccion de senadores en las Antillas.

El señor Sagasta tiene una lista de 27 candidatos y todos se defienden como gatos boca arriba.

Y como el presidente del Consejo, á lo mejor corta por lo sano, sacrificando á los amigos, creemos que ha de encontrarse con mas de un disidente.

Los republicanos muy preocupados con la eleccion del señor Salmeron.

A última hora se ha dicho que el eminente filósofo tiene casi asegurado el triunfo en Valencia, y que es muy posible que tambien obtenga el acta por Murcia.

En Badajoz tambien siguen trabajando sus amigos con grande ahinco.

Los posibilistas profundamente contrariados con la conducta de sus amigos de provincias que vuelven la espalda al señor Castelar.

El celebrado orador no se cansa de lanzar excomuniones y dice que no transige aunque se quede solo.

Al paso que vá, contestan los demas republicanos, bien pronto se quedará como *Robinson*.

La lucha electoral en Madrid se complica por momentos, y no hay forma de que los ministeriales se entiendan.

A la jugarreta hecha al candidato señor Ferreras, sustituyendo su nombre en la candidatura que se iba á repartir, por el del señor Bermegillo, hay que añadir los trabajos que se hacen hoy para que no triunfe el inteligente director de *El Correo*.

Los concejales fusionistas no olvidan la campaña que contra ellos hizo *El Correo* hace dos años y quieren vengarse proporcionando una derrota al señor Ferreras.

Es pues muy difícil calcular el resultado de la eleccion.

El que lucha en muy buenas condiciones es el independiente señor Sainz y Garcia ex-diputado provincial Rico propietario y con grandes simpatias en la banca y en el comercio, cuenta con fuerzas bastantes y todo hace presumir que vá á proporcionarle un disgusto al gobierno.

Uno de los distritos donde mayores atropellos se han de cometer es el de Castellon, donde los electores no quieren dar gusto al sub-secretario de Gobernacion.

El Gobernador tiene orden de sacarlo á todo trance.  
Yá veremos como se las compone.—M.

Ayerbe 2 de Abril de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mío Al inaugurar hoy mi modesto papel de corresponsal de LA CRÓNICA, cúpleme manifestarle que su gestion en pró de los intereses materiales de esta provincia, así como su recta imparcialidad en las cuestiones políticas que se ventilan, merece los elogios y el pláceme de cuantos desapasionadamente juzgan su conducta.

El dia 30 último á las seis de la tarde llegó á esta villa, acompañado de algunos correligionarios de Huesca, el consecuente republicano, eminente jurisconsulto é hijo de esta provincia D. José Fernando Gonzalez, quien obtuvo entusiasta y cariñoso recibimiento por numerosos amigos particulares y por sus correligionarios. Las pruebas de simpatía que recibió al ser saludado superan á todo cuanto pudiera decir. No es extraño, su franco y sencillo trato y los servicios prestados á esta villa cuando fué ministro, le habian captado la amistad, simpatía y respeto de todos; no es tan frágil la memoria para que de ella se borre el recuerdo del hombre ilustre á quien adornan tan bellas como excelentes prendas de carácter. Sin embargo de ello, debo hacer alguna excepcion, siempre lamentable, de algunos antiguos amigos y correligionarios del señor Gonzalez á quienes más de una vez he oido, de su ilustracion, de su historia política y amistad, hacer tan entusiastas como respetuosos elogios.

A las nueve de la noche, despues de haber cenado D. José Fernando Gonzalez y sus acompañantes le fué indicado por D. Antonio Torres-Sclanot el deseo que de oirle tenian los amigos de esta poblacion que en aquel momento le acompañaban y cuyo número ascendería á unos 80 ó 90. á lo que accedió inmediatamente con su acostumbrada amabilidad.

En las breves y elocuentes frases que pronunció el señor Gonzalez encareció la idea de la necesidad de coaligarse los partidos republicanos para conseguir más pronto el triunfo de sus ideales dentro de la más estricta justicia. Recordó la injustificable conducta del Sr. Castelar al rechazar la coalicion republicana. Explicó el haber aceptado la presentacion de su candidatura enfrente de la del Sr. Castelar después de rechazar este último la coalicion.

En primer lugar dijo que la acepta para reivindicar al distrito de Huesca en su antigua honradez en la libre emision del sufragio; liberándole del caciquismo que há tiempo impera:

En segundo lugar apoyarle con toda eficacia en sus intereses: pues ya es tiempo concluya de representarle quien con soberano desden dijo que no tenia mas relaciones con el distrito de Huesca que las que la remision del acta de diputado le sugería; manifestó, dejaba para mejor ocasion, en reunion más numerosa de amigos, el descorrer el velo bajo el que se ocultaba el asunto de vital interés para Aragon: el ferro-carril de Canfranc, pues todavia ignora Aragon, dijo, lo que casi desde un prin-

cipio y sobre este asunto ha ocurrido. Terminó su breve y elocuente discurso entre las entusiastas muestras de aplauso de la concurrencia.

El 31 vinieron á visitarle comisiones de Loarre, Sarsa y Aniés.

Hánse animado y aumentado el número de electores de esta seccion afectos al señor Gonzalez, viendo en él unos, al consecuente y verdadero republicano y otros al antiguo amigo que velará lealmente por los intereses de su distrito.

Saluda á V. su atento y afectísimo S. S.,

*El Corresponsal.*

París 31 de Marzo de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

La comision del presupuesto se ha reunido ayer martes bajo la presidencia de Mr. Rourier, para discutir el principio del empréstito. Mr. Sadi-Camot, ministro de Hacienda, ayudado por Mr. Sirou de Agnoles, director del movimiento de fondas, ha dado á la comision detalles muy precisos sobre las obligaciones á corto término y los bonos del Tesoro.

Despues de una larga discusion, la comision ha votado, que 20 votos contra 10, el empréstito, sin resolver la cuestion de saber si será en tres por ciento perpetuo ó amortizable.

Por 18 votos contra 13, la comision ha decidido que este empréstito contrariamente á lo que ha pedido el gobierno, no sea de 1.466 millones reduciéndose á 900 millones. El gobierno ha aceptado, y el tipo del empréstito se fijará en la próxima discusion que tendrá lugar en la Cámara esta tarde.

=

La Cámara en su sesion de ayer se ha ocupado de la cremacion de los cadáveres Mr. Blatin ha pronunciado á propósito de esto un elocuente discurso, haciendo conocer los graves perjuicios causados por la inhumacion de los cadáveres en los cementerios, la formacion de organismos microscópicos viviendo á expensas de los muertos, su difision en la atmósfera sobre forma miosmátua, o en las aguas corrientes á causa de lentas filtraciones; la generis de los venenos químicos estudiados recientemente bajo el nombre de ptomaines y de de lencomaines, todos los fenómenos en una palabra que se producen por un sistema legal de envenenamientos de los vivos por los muertos. El subsecretario de Estado del interior, Mr. Bernaud, se declara altamente partidario de la cremacion, pero no aprueba su inmediato planteamiento por que, á su modo de ver, para autorizar la inemeracion hace falta una ley general. El Obispo de Angeis Clansenor Freppel, dice que la incineracion no tiene adeptos más que en Italia. donde algunos quieren imitar á los Romanos despues de su muerte, no habiendo logrado igualarles durante su vida. Reconoce que la escinacion aunque contraria á la tradicion del

cristianismo. no está en modo alguno en oposicion con el dogma cristiano; si él no lo aprueba es por que le parece que no se honra á los muertos, activando la disolucion de los cuerpos. Pasando á la votacion, la proposicion Blatin fué adoptada por 323 votos contra 180.

Los diez y ocho rusos de Smolensk han terminado completamente ayer mañana su tratamiento en el laboratorio de Mr. Pasteur; todos están ya en perfecto estado de salud y han dado un largo paseo por el Bois de Boulogne. El sábado próximo dejarán Paris.—Ayer salieron de Roma, un agente de policia y un guardian de la prision mordidos por dos perros rabiosos.

Han sido enviados á Paris por el ministro del interior para ser curados por Mr. Pasteur.

*El Corresponsal.*

Bruselas 31 de Marzo de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Mr. Beernaert presidente del Consejo de ministros y ministro del interior, dice que el gobierno cree deber llamar la atencion de los representantes de la Cámara acerca de los graves acontecimientos que han ocurrido.

El ministro habla de la crisis industrial por la cual dichos desórdenes han sido provocados. El desorden de Lieja ha sorprendido á las autoridades el 18 de Marzo. Las tropas fueron llamadas el 20: estas en varias ocasiones han hecho uso de sus armas. El orden fué prontamente restablecido. Desde el 26 de Marzo, ninguna violencia ha sido cometida en Lieja.

La mayor parte de los establecimientos, han vuelto á emprender sus trabajos. Los obreros se quejan de la insuficiencia de sus salarios y piden una rebaja en las horas de trabajo.

El ministro insiste sobre los resultados poco lucrativos de la explotacion de la industria hullaera en Bélgica. De 1877 á 1884 la explotacion de la mitad de los carbones se salda por un déficit de 73 millones. El precio de venta es de 10 francos 17 á 9 francos, 53.

La remuneracion del capital empleado en la industria es solamente de 1 á 2'90, de modo que distribuyendo este beneficio á los obreros tocarian cada uno á 6 céntimos por dia de más. Mientras que en Lieja mejoraban las circunstancias, una nueva huelga estallaba en Kansert y en Gilly el 25; esta no parecia deber inquietar los ánimos: en el mismo dia fueron enviadas las tropas. El 26 los desórdenes se agravaron, pero no parecia que habian de llegar á verificarse los actos de disolucion que han sobrevenido, pues no se podia preveer que una multitud loca fuese á batirse sobre Jumet y mucho menos sobre las vidrierias que dan un trabajo remunerador. En una hora los mejores establecimientos han sido incendiados dejando los buenos obreros sin trabajo.

Esto ha causado un verdadero movimiento de terror en Charleroi. Pero la represión no se ha hecho esperar. Los refuerzos salieron con estremada rapidez. El 27 el general Van-der-Smissen tenía 12 batallones y 9 escuadrones. El 28 fueron enviados nuevos refuerzos. El gobierno se justificará del reproche que le ha sido hecho de que las tropas eran insuficientes por no ser bastante numerosas. El efectivo del ejército se ha elevado á 44.750. La orden de llamamiento ha sido dada el 27. El ministro rinde enseguida homenaje al ejército, á la gendarmería, á las autoridades y á la guardia cívica de Charleroi así como á la administracion del ferro-carril y del telégrafo. Después de haber hablado de las arrestaciones de Jumet y Roux, dice: «Ahora es preciso pensar en el mañana. El gobierno lo hará detenidamente; y buscará los medios de ayudar á los obreros y de encontrarles trabajos. No es á ellos á quien se debe reprochar de los desórdenes cometidos. El gobierno no puede hacer gran cosa; pero hará todo lo que sea posible. 32 millones hay todavía disponibles para obras públicas; el gobierno pedirá todavía créditos para 43 millones y esperan que serán notados enseguida. Numerosos caminos vecinales hay en estudio, y antes de fin de año 352 kilómetros podrán ser puestos en explotación. Mr. Prere Orban dice que no quiere dirigir recriminaciones pero que pide explicaciones más amplias sobre los efectivos militares. El ministro promete dar todas las explicaciones que se deseen.

V. P. V.

---

## Telegramas.

---

**París 2—4 por 100 exterior, español, 78'43.**

**Se ha conseguido un acuerdo entre la comisión de presupuestos y el ministro de Hacienda. La comisión aprobó por unanimidad el empréstito de 900 millones, merced á las excitaciones de Mr. Freycinet.**

**Con gran suntuosidad se ha celebrado la fiesta de Mi-Careme, siendo lo más notable las carrozas de las lavanderas.**

**Un redactor de «El Grito del Pueblo» ha sido expulsado ayer de Charleroi.**

**Las huelgas se generalizan en Francia, contribuyendo á ella con sus discursos el diputado socialista Barley, que recorre la region de Decazeville.**

**Londres 2.—La cuestion de Oriente preocupa al gobierno inglés, habiendo celebrado un Consejo de ministros para dar cuenta de las entrevistas que el ministro del Exterior ha tenido con los representantes de Rusia, Grecia y otros países.**

**Lo único que se sabe es que las noticias recibidas son alarmantes.**

**El gobierno ha declarado en las Cámaras que en esta cuestion seguirá la política de su antecesor.**

**Segun noticias de América, los insurrectos del Uruguay han derrotado á las tropas del gobierno.**

**Bruselas 2.**—Las últimas noticias dicen que aumenta la gravedad de la situación en el centro de Bélgica. Se ha intentado volar con dinamita la dirección de las minas de Cofrestu.

La mala situación de los obreros y la miseria á que han llegado hace esperar la conjuración de los desórdenes.

A pesar de las noticias que se reciben en Bruselas, han estado muy concurridas las fiestas de Mi-Careme.

**Madrid 2.**—Bolsin tarde; Contado, 58'25.—Fin mes, 58'30.—Próximo 00'00.—Exterior, 58'20.—Amortizable, 75'30.—Cuba 88'65.—Banco España, 334, §dinero.—Barcelona, Interior, 58'45.—Exterior, 58'37.—Londres, 57'37.

Durante todo el día ha caído una gran lluvia, contribuyendo á la desanimación de los círculos políticos.

El tema único es la cuestión electoral. En Madrid se cree no triunfarán los candidatos ministeriales, debido á los trabajos secretos de sus correligionarios. Muchas mesas serán presididas por concejales ex-ministros, entre otros los señores Martos, Pi y Suñer. En Badajoz se cree triunfará el señor Baselga en contra del señor Salmeron. El alcalde de Monforte sigue en el escrutinio de interventores y no terminará seguramente hasta el domingo.

**Madrid 2.**—Dícese que continúan celebrándose reuniones de una veintena de generales que no están conformes con la ley de reservas y que combinan planes políticos.

El ministro de la Guerra ha ultimado el proyecto de supresión de descuento á los militares.

**Madrid 2.**—Lo que ocurre en Puerto-Rico con la candidatura ministerial tiene muy disgustado al gobierno. Parece que el general Daban apoya á seis amigos y parientes suyos, dejando sólo cuatro puestos á los ministeriales.

Mañana ofrecerán sus respetos á S. M. la reina los individuos del gobierno de la Marina, presididos por el general Beranger.

**Madrid 2.**—Todas las líneas telegráficas funcionan con retraso.

El vapor «Rita» que se incendió en Tarragona, no ha sufrido grandes pérdidas.

Se calcula á última hora que además de la candidatura adicta en los puestos de las minorías triunfarán Romero Robledo y Salmeron.

M.

---

# ANUNCIOS

---

**SIN COMPETENCIA EN PRECIOS,**

en dibujos y colores de los papeles pintados, que tiene Pascual Tosat en los vócheres del Mercado, núm. 2=BARATURA SIN IGUAL.

# LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

## ANGEL BROTO

Hago saber á mi numerosa clientela que se ha recibido el surtido de géneros para la próxima estacion de verano, siendo éstos de lo más bonito y útil que se fabrica en el extranjero. En breve saldrán mis representantes como de costumbre á tomar medidas á domicilio á los que viven fuera de la capital.

La mejor garantía de esta casa es el crecido número de prendas que despacha al año.

Capas desde 35 pesetas en adelante.

Hay divisas militares adaptables para los Sres. jefes y oficiales de la guarnicion de Huesca, grancés y paños para capotes y guerreras.

COSO ALTO, 59, HUESCA.

NOTA.—A fin de evitar equívocas mis representantes llevarán prospectos con el sello de esta casa.

# HARINA JABONOSA

Nuevo descubrimiento

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Para lavar y colar la ropa, quitar las manchas y grasas de la ropa de lana ó paños y fieltros, limpiar suelos, vajillas, puertas, paredes y techos barnizados, útiles de imprenta, etc., etc., sin necesidad de gastar jabon.

Importantes economías de trabajo, tiempo y dinero.

## ¡¡HECHOS, NO PALABRAS!!

Con este nuevo producto no se necesitan aparatos especiales para el colado, y puede hacerse la colada ordinaria cual hoy se practica en los lavaderos.

No ataca ni estropea la piel de la mano, ni mucho menos la ropa, que no la quema ni la destruye, como así lo acreditan varios certificados de farmacéuticos y con su uso se obtiene doble duracion.

Usando la HARINA JABONOSA para la ropa y limpieza de vajillas, suelos, puertas, etc., no hay necesidad de usar ningun otro ingrediente.

25 CÉNTIMOS DE PESETA EL PAQUETE

PUNTOS DE VENTA AL POR MENOR

Coso alto, 32, Confitería de Ramon Sirera, sucesor de C. Porta.

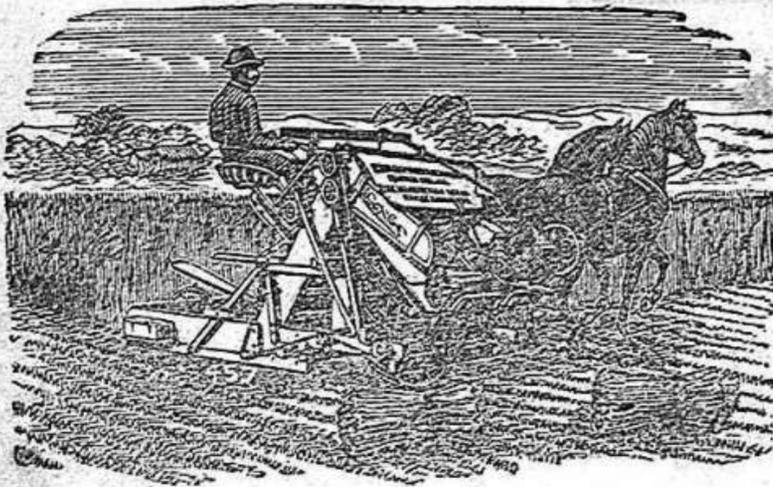
# LA REINA DE LOS CAMPOS

## SEGADORA Y ATADORA DE

# HORNSBY

Unico depósito en la provincia

**LEOPOLDO NAVARRO**  
Calle de Zaragoza (Paseo de la Estacion.)



Esta nueva máquina que tan excelentes resultados ha dado en el año anterior en esta provincia y que tanto se ha propagado en un sólo año, basta por sí sola para hacerse paso sobre todas las demás hasta hoy conocidas, pues es la única que hace completa la siega como se vé en la adjunta viñeta pues no se necesita más personal que para conducir la máquina y hacer fascales ó faginas y puede hacer más trabajo

que cualquier otra segadora agavilladora por tener más anchura de corte.

Tambien se encuentran en el mismo establecimiento segadoras indispensables y trilladoras á vapor como los años anteriores.

Gran surtido en la actualidad de todas las máquinas expresadas y otras muchas que no se expresan, lo mismo que piezas sueltas para todas las máquinas.

1-a

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 3, 12'30 tarde.

En las candidaturas que han empezado á circular entre los electores, se excluyen á los señores Montero Rios y Ferreras poniendo en su lugar á Romero Robledo y Lopez Dominguez.

La combinacion de gobernadores que se estudia en estos momentos será muy extensa.—M.

Madrid 3, 1'00 tarde.

Dícese que los romeristas llevarán á los tribunales al periódico «La Epoca» por supuestas injurias dirigidas desde aquella publicacion al señor Romero Robledo.

Segun los últimos despachos, es cada vez más grave la situacion de Oriente.—M.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.